



BARANOA, 14 de julio de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO: 08078-40-89-001-2021-00063-00
DEMANDANTE: COOPERATIVA COOCREAFAM
DEMANDADO: YESID DE LOS REYES
REFERENCIA: LIQUIDACIÓN DE COSTAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	1.478.022
NOTIFICACION.....	\$	26.000

TOTAL..... \$ 1.504.022

UN MILLON QUINIENTOS CUATRO MIL VEINTIDOS PESOS M.L. (\$ 1.504.022)

Se fija en lista la presente liquidación de costas realizada por la secretaría hoy julio 15 de 2022 por el término de (3) días a fin de que puedan objetarla, de conformidad con el art. 366 del C.G.P.

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA
SECRETARIA MUNICIPAL

Firmado Por:
Yamile Josefa Soto Barraza
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Baranoa - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec6bc2477dc7f059158329734795702898e2d38c6f0009392ac7dddffc0875884**

Documento generado en 14/07/2022 02:26:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>